



# Documento de Pliegos

Número de Expediente **2023/2433T**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 04-07-2023 a las 09:38 horas.



## Servicio de comedor en el centro de día José Espinosa Nicolás

### Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 90.181,82 EUR.

→ Importe 49.600 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 45.090,91 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Clasificación CPV

→ 55320000 - Servicios de suministro de comidas.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios sociales y de salud

→ Contrato Mixto No

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

### Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Los servicios objeto de este pliego se prestarán contemplando el contenido del Convenio de Colaboración entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a través del Instituto Murciano de Acción Social y el Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar para la prestación del Servicio de Centro de Día para Personas Mayores Dependientes, publicado en el BORM de fecha 21 de febrero de 2023.

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=TiHh7TJScF3Llx6q1oPaMg%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=TiHh7TJScF3Llx6q1oPaMg%3D%3D)

### Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.sanpedrodelpinatar.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=6ttEKfBFsGwQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

#### Dirección Postal

→ Plaza Luis Molina, 1

→ (30740) San Pedro del Pinatar España

→ ES620

#### Contacto

→ Teléfono +34 968180600

→ Fax +34 968181180

→ Correo Electrónico [contratacion@sanpedrodelpinatar.es](mailto:contratacion@sanpedrodelpinatar.es)

## Proveedor de Pliegos

→ Alcaldía del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 19/07/2023 a las 14:30

## Dirección Postal

→ Plaza Luis Molina, 1

→ (30740) San Pedro del Pinatar España

## Recepción de Ofertas

→ Alcaldía del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar

## Dirección Postal

→ Plaza Luis Molina, 1

→ (30740) San Pedro del Pinatar España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 19/07/2023 a las 14:30

## Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

## Proveedor de Información adicional

→ Alcaldía del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar

## Dirección Postal

→ Plaza Luis Molina, 1

→ (30740) San Pedro del Pinatar España

## Objeto del Contrato: Servicio de comedor en el centro de día José Espinosa Nicolás

### → Descripción del procedimiento

Servicio de comedor en el centro de día José Espinosa Nicolás", para personas mayores dependientes del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar, sito en Calle Las Palmas s/n de Lo Pagan, en San Pedro del Pinatar.

→ Valor estimado del contrato 90.181,82 EUR.

### → Presupuesto base de licitación

→ Importe 49.600 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 45.090,91 EUR.

### → Clasificación CPV

→ 55320000 - Servicios de suministro de comidas.

### → Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

### → Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Murcia

→ Código de Subentidad Territorial ES620

#### Dirección Postal

→ España

## Opciones y prórrogas

### → Plazo

→ Descripción: Podrá ser prorrogado por un año más antes de su vencimiento. La prórroga se acordará por el órgano de contratación y será obligatoria para el empresario, siempre que su preaviso se produzca al menos con dos meses de antelación a la finalización del plazo de duración del contrato. No obstante, dentro de los dos meses anteriores a la finalización del contrato, este podrá ser prorrogado de mutuo acuerdo entre las partes. En ambos casos será preceptivo el informe favorable del Responsable Municipal del Contrato.

→ Número máximo de prórrogas: 1

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : Sí

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

### → Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos - Los adjudicatarios deberán garantizar la seguridad y protección de la salud en el lugar de trabajo y prevenir la siniestralidad laboral, mediante el cumplimiento de la normativa de ámbito nacional y de la Unión Europea.

## Contratación estratégica

### Contratación estratégica

→ Cumplimiento de objetivos sociales

### Contratación social

→ Otros

## Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios No

- Se utilizará pedido electrónico
- Se utilizará el pago electrónico
- No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

## Garantía Requerida Definitiva

- Porcentaje 5 %

## Requisitos de participación de los licitadores

### Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Declaración responsable Anexo I

### Motivos de exclusión

- Acuerdos con otros operadores económicos con el objetivo de falsear la competencia - Acuerdos con otros operadores económicos con el objetivo de falsear la competencia

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - La solvencia técnica deberá ser acreditada mediante una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en curso, efectuados en los tres últimos años, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70 por ciento de la anualidad media del contrato, 31.000,00 €, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario público o privado de los mismos. Los servicios dependientes del órgano de contratación podrán requerir que se acrediten los servicios o trabajos efectuados mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. Los licitadores indicarán si cumplen o no cumplen.

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - La solvencia económica y financiera del empresario se acreditará con el volumen anual de negocios que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos 67.000 €, que se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. El licitador indicará si cumple o no cumple.

## Preparación de oferta

- **Sobre** Archivo electrónico A documentación administrativa
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa

## Preparación de oferta

- **Sobre** Archivo B criterios de valoración sometidos a juicio de valor
- **Tipo de Oferta** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

## Preparación de oferta

- **Sobre** Archivo C criterios valorables automáticamente o mediante la aplicación de fórmulas
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Mejor precio por menú.
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 46
- Servir el menú debidamente triturado
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 12

### Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Memoria técnica
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 42

## Presentación de recursos

### Presentación de recursos

- **Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar**

#### Dirección Postal

- Plaza Luís Molina, 1
- (30740) San Pedro del Pinatar España

- Se aceptará factura electrónica

- Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No